



Partido declarado amistoso:
Equipo femenino del Uní empata en debut con Unión La Calera

Pág. 10

En visita de Seremi de Salud:
Mejoras al interior de Hospital San Camilo exige la Fenats

Pág. 3

PANQUEHUE

Municipio entrega uniformes y útiles a sus estudiantes

Pág. 6

Senador Chahuán al Minsal:
Pide decretar alerta sanitaria debido a alarmante cifra de chilenos con cáncer

Pág. 8

SAN ESTEBAN

Histórica inversión de casi \$2 mil millones en obras viales

Pág. 8

Al Consejo Constitucional:
Partido Socialista presenta a sus dos candidatos

Pág. 12

«Pero nadie me infla», dijo:
Ex delegado Luksic propone construir embalse subterráneo

Pág. 12

Joven vivió noche de terror en Puente Cimbra

A la cárcel acusado de violar a mujer en parque de Putaendo

Formalizado ayer por violación con fuerza contra una mujer la madrugada de este lunes 13 de marzo

Pág. 9



Pág. 3



MEJORES CONDICIONES.- Dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Salud (Fenats) se manifestaron la mañana de ayer en el Hospital San Camilo, en medio de la visita que efectuaba la Seremi de Salud, **Lorena Jofré**, a dicho establecimiento para ver los avances en la unidad de Scanner y Oncología. Los dirigentes abordaron a la autoridad para expresar su descontento por las falencias que a su juicio tiene la organización al interior del recinto, problemas que incluso afectan la alimentación de los funcionarios ya que no cuentan con una Resolución Sanitaria que permita entregarla en un lugar adecuado.

Basada en mitos y leyendas del Valle de Aconcagua: Pág. 7
‘Teatro Fusión VM’ prepara obra ‘Espejo de Agua’ para estrenar el mes de abril



Boric, el culpable de todo Negacionismo y demencia histórica (Segunda parte)

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Psicólogo - Profesor de Historia - www.miguelrojas.cl

En julio del 2019, los órganos de un joven fallecido en una clínica de Temuco no pudieron ser trasladados a Santiago debido a problemas con la disponibilidad de aviones. Al respecto, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, aseguró: «En cualquier parte del mundo se pierden órganos por términos logísticos». También fue muy triste cuando el Dr. Mañalich reconoce que en un sector de Santiago «Hay un nivel de pobreza y hacinamiento del cual yo no tenía conciencia de la magnitud que tenía» ¿Se supone que una autoridad debiese conocer la realidad del país para optar a dicho cargo? ¿O las políticas públicas son solo para el sector oriente de Santiago?

Su par en salud, el Dr. Luis Castillo, Subsecretario de redes asistenciales, no se quedó atrás señalando: En una entrevista a la radio Santa María de Coyhaique el 11 de julio 2019, «Los pacientes siempre quieren ir temprano a un consultorio, algunos de ellos, porque no solamente

van a ver al médico, sino que es un elemento social, de reunión social».

Cristián Monckeberg, mientras intervenía durante una audiencia de la Comisión de Vivienda y Urbanismo en la cámara de diputados señaló: «Es un debate transversal, sobre todo en un país donde la gran mayoría son o somos propietarios, no tenemos mucho más, porque es nuestro patrimonio... La casita, dos departamentos». Todas estas memorables frases sumando al descontento social, nos llevó al Estallido de octubre del 2019.

Se contabilizan más de 8.000 víctimas de violencia a manos de agentes del Estado, más de 500 casos de trauma ocular y más de 50 muertes a causa de la violencia estatal. ¿Piñera es el único responsable, quien hasta el momento ha actuado en plena impunidad? El 2013 Piñera en una entrevista habló sobre los «Cómplices pasivos durante la dictadura de Pinochet», definiéndolos como personas que conocían

la verdad y no hicieron nada para impedirlo. En este mismo tenor: ¿Son cómplices pasivos también los ministros Blumel, Chadwick, General Rozas de Carabineros? ¿Son cómplices pasivos también los demás ministros y autoridades que apoyaron al desgobierno por no decir nada de lo que estaba sucediendo por cuidar su puesto de trabajo?

Los escándalos de la minera Dominga o el polémico viaje a China de los hijos de Piñera son un lamentable epílogo de un sinfín de situaciones. La estadística más sensible, es la cantidad de defunciones producto de la pandemia que a la fecha ha costado la vida de 43.226 compatriotas ¿Podemos señalar que hubo una inoperancia en el manejo sanitario de la pandemia? Me quedo con las palabras de Piñera a días de dejar La Moneda, señaló a los medios: «Pudimos haber hecho las cosas mejor y eso lo reconozco». Como conclusión, si tenemos mala Memoria.



Los incendios forestales en Chile centro sur Segunda parte: Generación y tipologías

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo**
Académico Universidad Playa Ancha

Sabido lo que son los piroeventos asociados a la vegetación, es acertado conocer cuáles son las causas en la generación de éstos y, en este sentido, hay que hacer mención que los **incendios forestales (I.F.)** pueden ser considerados como eventos de antigua data y acerca del motivo de su ocasionar, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través del Servicio Nacional del Manejo del Fuego (Argentina), informó que hay respectivamente **causas naturales** y dentro de la mismas, la más significativa y común... *es la caída de rayos producidos por tormentas eléctricas, principalmente cuando éstas no son acompañadas de lluvia.* A fin de complementar esta incidencia, hay que mencionar que... *en ciertas áreas del mundo, los rayos también han ocasionado incendios, contribuyendo al desarrollo de algunas formaciones vegetales, eliminando individuos sobre maduros, estimulando la semillación, abriendo espacios y creando condiciones para la regeneración natural.*

Otra procedencia que puede producir I.F. a raíz de hechos naturales, es la actividad volcánica (caso de las islas de Hawái (2021) y Canarias (2021)).

Sin embargo, el factor dominante en estas quemadas según la misma institución lo preponderante es la **acción antrópica** y, en este concierto... *la presencia del hombre en los montes, bosques o en sus adyacencias, inevitablemente va acompañada de elementos, quehaceres o instalaciones que pueden ocasionar incendios, ya sea por negligencia (fogón mal apagado) o fuegos in-*

tencionales para deforestar. En este segmento, desafortunadamente en el último siglo la frecuencia de los I.F. ha aumentado en todas las regiones del mundo, siendo el principal vector la acción del ser humano y, en este aspecto, las investigaciones de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile indican que... *El origen de los incendios recae en la acción humana, y, en ese marco... el 99,7% de los incendios se inician ya sea por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor, o por prácticas agrícolas o por intencionalidad, originada en motivaciones de distinto tipo, incluso la delictiva.*

En relación con lo indicado, otros organismos tal cual es la Fundación Aquae (España) agrega que... *El cambio climático es causa y consecuencia de los incendios forestales. El aumento de las temperaturas es un factor de riesgo para la ocurrencia de estos fenómenos. El riesgo de incendios forestales depende de varios factores, incluida la temperatura, la humedad del suelo y la presencia de árboles y arbustos entre otros. El cambio climático hace que la materia orgánica se seque con más facilidad, aumentando así el potencial de propagación de los incendios forestales.*

Ahora bien, acerca de los tipos de incendios forestales, el Dr. Luis López Zárate (2004) precisó en una interesante tipología de I.F. que para lo acontecido en la macrozona sur de Chile lo más acertado serían aquellos referentes a **Incendios de superficie**, los que se deben porque... *se quema el material combustible situado inmediatamente sobre la superficie del suelo, sin alcanzar las copas de los árboles. Esta capa comprende hojas, ramas muertas, troncos ca-*

dos, restos de talas, vegetación herbácea viva y matorrales.

Este tipo de incendios son los más comunes y, en consecuencia, los más estudiados (Trabaud, 1992).

A la clasificación enunciada, se sumarían los **Incendios de copas** que se caracterizan... *por incorporar en mayor o menor grado la combustión de las copas de los árboles. Son los que presentan mayor dificultad para la extinción y peores efectos sobre la masa forestal, y se subdividen en tres categorías: incendios de copas pasivos, incendios de copas activos e incendios de copas independientes.*

Y, por último, debido a las altas temperaturas ocurridas en el terreno se anexan los **Incendios de subsuelo** que se producen... *cuando se quema la materia orgánica que se encuentra entre la superficie y la capa mineral del suelo; dicha materia orgánica está compuesta por virutas, hojas muertas, raíces, residuos vegetales en descomposición, humus, etc.*

Como síntesis, hay que establecer que todos los ejemplos explicitados podrían suceder de manera conjunta y/o simultánea dependiendo de varios factores del territorio en que se producen y, es evidente entonces, que para la realidad concreta del centro sur de nuestro país, de no mediar una acción directa acerca del manejo de las masas boscosas, asociaciones vegetales medias y menores como asimismo de fauna asociada y paisajes antropogénicos, tendremos una potencial carga de fuego y diversidad de causas que potencializarían nuevamente la ocurrencia de estas devastadoras catástrofes y desastres con los consabidos y degradantes efectos en el ámbito natural y social.

Cartas al Director

Plazo razonable

Señor director:

Tras el rechazo en general del proyecto de reforma tributaria en la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda Mario Marcel anunció un proceso de diálogo para lograr un gran pacto tributario, lo que nos parece sensato y apunta en la dirección correcta. Esas conversaciones se iniciaron este martes con la reunión entre el presidente Boric y la CPC, por lo que esperamos que pronto se concre-

ten las mismas con las Mipymes y emprendedores.

Sin embargo, nos preocupa que el ministro Marcel haya anunciado que dicho proceso será breve, entre fines de marzo e inicios de abril. Comprendemos la urgencia del gobierno, pero no podemos actuar presionados por los tiempos políticos y desaprovechar una nueva oportunidad de contar con un mejor sistema tributario.

Al contrario de lo que piensa el jefe de Hacienda,

los gremios estimamos que un plazo razonable para discutir los temas relevantes de las Mipymes podría tomar al menos entre 6 y 8 meses, si es que realmente queremos dialogar con seriedad y argumentos técnicos para alcanzar un gran pacto tributario.

Juan Pablo Swett,
presidente Multigremial Nacional
Verónica Contreras,
presidenta Conapyme
Jorge Welch, **presidente Asech**



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Fenats exige mejoras al interior del Hospital San Camilo de San Felipe

Aprovechando la visita de la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Quinta Región, **Lorena Jofré**, al Hospital San Camilo para ver los avances en la unidad de Scanner y Oncología, dirigentes de la Federación de Traba-

jadores de la Salud (Fenats) abordaron a la autoridad para expresar su descontento por las falencias que a su juicio mantiene la organización al interior del San Camilo.

Para el secretario de la Sindical, **Sergio**

Gutiérrez, estos problemas se han heredado de distintos gobiernos y a ello se suman problemas en la alimentación para funcionarios, ya que no cuentan con una Resolución Sanitaria que permita entregarla en un lugar ade-

cuado, argumentó.

Gutiérrez agregó que «*las debilidades del sistema han sido planteadas por muchos años y esperamos que el Gobierno de turno tenga la voluntad de resolver estos problemas. No basta sentarnos y escucharnos, queremos que resuelvan problemas*», concluyó.

La intervención de la Fenats se dio en un clima de diálogo franco, donde ambas par-



Sergio Gutiérrez, secretario de la Federación de Trabajadores de la Salud (Fenats).

tes, es decir Gobierno y Dirigentes, inter- cambiaron opiniones por casi 30 minutos.



La Seremi de Salud Lorena Jofré dialogando con dirigentes de la Fenats.



Dirigentes de la Fenats del Hospital San Camilo se manifestaron aprovechando la visita de la Seremi de Salud al establecimiento.

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/3/2023	36.657,73		15/3/2023	35.593,86
	16/3/2023	36.664,55		16/3/2023	35.592,71
	17/3/2023	36.671,36		17/3/2023	35.591,56
	18/3/2023	36.678,18		18/3/2023	35.590,41

UTM Marzo - 2023: 62.450

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día		Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles	15	12° 32° Despejado			
jueves	16	13° 32° Despejado			
viernes	17	13° 34° Despejado			
sábado	18	14° 35° Despejado			
domingo	19	14° 32° Despejado			

Condorito



SE NECESITA ATE

Para asesorar PME 2023 en colegio de Los Andes

Interesados solicitar bases y enviar propuesta a correo: sanjoselosandes@gmail.com
Plazo hasta 16 de marzo de 2023

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 6073950 al 6073962, 6073966 al 6073968, 6073970, 6073973 al 6073974, 6073976 al 6073978, 6073980 al 6073983 y 6073986 al 6073998, Cta. Cte. N° 1320449708 del Banco de Chile, Sucursal San Felipe. 13/3

CITACION

Se cita a los accionistas de la Comunidad de Aguas Canal Escorial o Del Medio a una reunión a llevarse a cabo en la sede de la Junta de Vecinos N° 6 "El Escorial" el día lunes 20 de marzo a las 19 Hrs. en primera instancia y a las 19.30 Hrs. en segunda instancia.

Tabla

- 1.- Perfeccionamiento derechos de agua
- 2.- Nuevas obras y mantención canal
- 3.- Situación intervención del río
- 4.- Rendición cuentas 2022-2023
- 5.- Cuota 2023/2024

Vicente Valdivieso Ruiz Tagle
Presidente

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñtaendo, **Rol N° 308-2017**, caratulado «Banco Santander Chile con Minera El Trapiche Limitada», juicio ejecutivo de despoesimiento, se **REMATARA por segunda vez** con mínimo rebajado, a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom, día **31 Marzo de 2023, a las 12:00 horas**. Se subastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada: 1.- Parcela «B - Uno», que resultó de la subdivisión del predio rustico formado por el resto de la Higuera N° 1, y esta a su vez del inmueble denominado « Las Casas de Catapilco» de la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca de 30 hectáreas, inscrito a fojas 1877 vta. N° 2229 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. 2.- Derecho de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 12,5 Litros por segundo, en la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Quinta Región, inscrito a fojas 260 vta N° 209 del año 2016 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. El mínimo de la parcela y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma de **32.344,46 Unidad de Fomento en su equivalente en pesos a la fecha del remate**.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día de efectuado el remate. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22100000559, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar en la sección de Remates de la Oficina Judicial Virtual y postular al presente remate, ingresando los datos de la garantía y adjuntando comprobante de depósito. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a través de la Oficina Judicial Virtual, debiendo ser firmada inmediatamente o en el menor tiempo posible, con su clave única para efectos de la firma, en todo caso antes de las 14:00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Putaendo, 01 Marzo de 2023. 13/4

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

NOTIFICACIÓN. 1° Juzgado Civil de San Felipe, en autos **Rol 2782-2017**, caratulados «**BANCO DE CHILE CON FIGUEROA**», sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado notificar mediante avisos la siguiente **solicitud**, la cual se presentó con fecha **6 de abril de 2020**, en el cuaderno de apremio: SOLICITA OFICIO. SERGIO CANDIA ORTIZ, por el Banco de Chile, en autos caratulados «**BANCO DE CHILE CON FIGUEROA**», causa rol N° 2782-2017, juicio ejecutivo, cuaderno de apremio, a US., con todo respeto digo: Que, vengo en solicitar a US., se ordene oficiar al Servicio de Tesorería con el objeto que informe si el ejecutado don CARLOS ALBERTO FIGUEROA HERRERA, RUT: 15.091.406-K, tiene cheque, o cheques pendientes por girar, (transferencias) por concepto de devoluciones de I.V.A. y/o impuesto a la renta, operación renta año 2020. **POR TANTO; RUEGO A US., acceder a lo solicitado, oficiando al efecto. Por resolución de fecha 8 de Abril de 2020, resuelve:** A la solicitud de 6 de abril de 2020, folio 4 de la ejecutante; atendido el tiempo transcurrido sin haberse dictado resolución alguna que recaiga sobre gestión útil; previo a resolver, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil el referido escrito y la presente resolución a los ejecutados de autos. Con fecha **11 de Noviembre de 2022**, el demandante, solicita notificación por avisos, a lo que el tribunal provee con fecha **15 de Noviembre de 2022**, Resolviendo escrito de la parte ejecutante de fecha 11 de noviembre de 2022, folio 83: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. 14/3

NOTIFICACION POR AVISOS. EXTRACTO. Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, Región de Valparaíso, se ha iniciado un juicio ejecutivo, Causa Rol C-5658-2019, caratulado "INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH LTDA/SEGURA". Comparece EMILIO FERNANDO PAYERA VELÁSQUEZ, abogado, en representación de Institución Financiera Cooperativa Coopeuch, en adelante Coopeuch, presentó demanda ejecutiva en contra de RODRIGO IVAN SEGURA GALLEGOS, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Toro Mazote N° 377, y/o en Pasaje Regidor Ernesto Crovetto Senarega N° 1385, que corresponde al Lote 10 C, Manzana 8, del Conjunto Habitacional El Señorial, VI Etapa, ambos comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. La presente demanda ejecutiva fue notificada al demandado por medio de avisos extractados, conforme se autorizó por resolución judicial de fecha 27 de mayo de 2022, en el Diario El Trabajo de San Felipe los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 y en el Diario Oficial de la República de Chile el día 15 de junio de 2022. Con fecha 31 de enero de 2023 la parte demandante solicitó al tribunal fijar nuevo día y hora para efectos de que se realizara el requerimiento de pago al deudor, dado que, en la fecha fijada anteriormente por el tribunal, no se pudo realizar. El tribunal con fecha 03 de febrero de 2023 resolvió: Como se pide, fíjese nuevo día y hora a fin de practicar el requerimiento de pago al ejecutado, notifíquese por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. San Felipe, a tres de febrero de dos mil veintitres, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 443 N°1 del Código de Procedimiento Civil, en relación con la designación del día, hora y lugar que fije el ministro de fe para practicar el requerimiento, las respectivas publicaciones deberán citar al ejecutado a fin de que dicha diligencia se practique el día **27 de marzo de 2023 a las 12.00 horas**, en el oficio de la Señora secretaria del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, Región de Valparaíso, bajo apercibimiento de que no se efectuare el pago, se trabará embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto contenido en el mandamiento, más las costas de la ejecución. 13/3

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO: Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén. C.S. 13/3

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Cesfam Cajales sigue con su plan de contingencia ante falta de médicos

Durante los meses de marzo y abril continuará el plan de contingencia aplicado por el Cesfam 'San Felipe El Real' para dar acceso a las personas a atención médica, teniendo en cuenta la falta de médicos anunciada días atrás, algo que se ha notado en la práctica.

En conversación con nuestro medio, su directora **Varinia Gaete** confirmó lo que han comunicado: «Sí, nosotros estamos haciendo un plan de contingencia, como hemos comunicado, para abordar el acceso de las personas a la atención médica. Hoy nos encontramos con un staff reducido de médicos, sin embargo sí tenemos horas y estamos dando respuesta a aquellas principales demandas, y eso evaluado mediante una enfermera a cargo de un 'traje' y va efectivamente evaluando. Nos hemos encontrado con casos que piden hora

en morbilidad sólo para pedir una orden de examen, entonces esas son cosas que efectivamente uno puede postergar un poco en el tiempo. El llamado es que efectivamente las personas que están con una dolencia aguda, con una enfermedad, sean las personas que accedan a estas atenciones médicas de morbilidad. Sin embargo en los programas todavía tenemos horas, reducidas también, para los programas cardiovasculares, epilepsia, climaterio para los distintos programas del establecimiento. Hemos hecho finalmente como una distribución de lo que tenemos para dar acceso a las principales necesidades en estos dos meses en que vamos a tener», dice.

- ¿Serían marzo y abril? ¿Qué significa eso en la práctica?

- Marzo y abril. Esta redistribución de horas y este plan de

contingencia que tenemos en el establecimiento para acceso a las horas médicas.

- ¿Qué pasa con los médicos?, el otro día usted decía públicamente que si había algún médico sin trabajo, que por favor se venga para acá al Cesfam.

- Sí, nosotros hemos hecho varias entrevistas, nuestro subdirector médico, ya llevamos como cinco entrevistas, pero hay necesidad en toda la red por lo tanto los médicos han optado por otros establecimientos de salud, así es que nosotros no hemos podido conseguir médicos por ahora, sin embargo estamos esperando los médicos que van a llegar DF, que son en una etapa de destinación y formación debieran llegar en mayo y así recuperar la dotación que mantene- mos siempre en el establecimiento.

Respecto a la molestia que existe por el funcionamiento de la línea telefónica, dice

que hoy puntualmente lo que ellos pueden decir, «es que nuestro call center, la persona que llame tiene que llamar porque en el momento en que llama el call center deja el registro del número telefónico, y nosotros vamos a devolver el llamado para saber cuál es la causa, por qué necesita la hora médica y ahí la enfermera que está a cargo le entrega la hora médica. Anteriormente lo que sucedía que las horas quedaban disponibilizadas, por lo tanto las primeras personas que llamaban eran las que accedían finalmente a esta hora médica. Por ejemplo yo me hice examen el mes pasado y me toca control en dos meses más, y yo no quiero esperar dos meses más, quiero que me revisen hoy día; yo llamaba a morbilidad y accedía a una hora médica. Hoy día en vista que las horas están reducidas, nosotros no podemos permitir eso sino que tenemos que priorizar las horas de atención para las personas que efectivamente están con un problema médico que necesita resolverse en estos días con oportunidad», cuenta.

- Directora, ¿y ese llamado de vuelta cuánto se demora? Supongamos llama una persona a las siete de la mañana y no obtuvo hora.

- Nuestra enfermera desde las 8 de la mañana empieza a devolver los llamados del call center.

- ¿Llama a la



Varinia Gaete, directora del Cesfam San Felipe El Real.

persona y le pregunta qué le pasó?

- Por qué usted llamó para pedir la hora. Tenemos personas que llaman dos, tres veces, nosotros dejamos, ¡ah! esta persona llamó tres veces, la vamos a llamar, y nos dice la persona: «No, la verdad que quería pedir una orden de examen». Ella (enfermera) gestiona eso sin necesidad de una hora médica. «No, sabes que estoy con un dolor, me pasa esto», agendamos la hora para que un médico la atienda.

- Directora, puede ser burda la pregunta, ¿pero ustedes revisan redes sociales de repente, los comentarios o no?

- Sí, siempre estamos preocupados. La verdad que nosotros estamos bien interesados.

- Reclaman por la mala atención, ¿se hace alguna retroalimentación?

- La verdad que nosotros tenemos muchas felicitaciones.

- Ya, qué bueno.

- Cuando nosotros consideramos el acceso a saber qué es lo que opinan las personas de la atención del establecimiento, nosotros tenemos la oficina de información, reclamos, felicitacio-

nes y sugerencia implementada hace mucho tiempo. De esta oficina a mí me llega un reporte y además yo reviso todas las felicitaciones, reclamos. Yo individualmente las voy revisando y vamos viendo si hay que mejorar procesos, en qué estamos fallando, para justamente... tenemos una mirada continua, pero nuestro establecimiento es uno que tiene un alto número de felicitaciones. Ahora claramente yo entiendo que este tema es contingente, que las personas tienen que tener acceso a su atención médica y por eso preparamos este plan de contingencia y esperamos prontamente poder dar el acceso que la comunidad necesita. Así es que estamos siempre leyendo, preocupados, tenemos un Consejo de Desarrollo Local que es la comunidad presente en el Cesfam, que también ellos nos van manifestando sus inquietudes y también tratamos como de ir mejorando.

Finalmente, Varinia Gaete Nos informó que hoy día el Cesfam cuenta con tres médicos especialistas, que son en salud familiar, y dos médicos DF, son profesionales que todavía están en etapa de destinación y formación.



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2 - 7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Muni de Panquehue entrega uniformes y útiles escolares a sus estudiantes

• A través de la subvención SEP, el Daem compró uniformes y útiles escolares por la suma de 58 millones 450 mil 562 pesos.-

Con el fin de apoyar la economía familiar en los gastos que genera el proceso educativo de los hijos, la Municipalidad de Panquehue, a través del Departamento de Administración y Educación Municipal (DAEM), entregó uniformes y útiles escolares a los estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

De acuerdo a lo manifestado por el alcalde **Gonzalo Vergara**, la idea es poder apoyar a las familias y de esta manera no se vea afectado el proceso educativo de sus hijos, pudiendo de

esta forma cumplir con lo establecido en la malla curricular.

En lo que respecta a la entrega de uniformes, se respondió de acuerdo a los requerimientos que efectuaron las respectivas escuelas. En el caso de la Escuela Jorge Barros se hizo entrega de buzos; en la Escuela Independencia y Viña Errázuriz, se entregaron poleras de deporte y de uniforme; en la Escuela Ema Lobos, fueron buzos; en la Escuela Fray Camilo Henríquez, polerones y polera de deporte; y en el Liceo Bicentenario Panquehue se entregaron polerones a



Poco más de 58 millones de pesos invirtió el municipio de Panquehue para dotar de uniformes y útiles escolares a los estudiantes de la comuna.

los alumnos de cuarto medio y poleras de deporte al resto de los niveles, con una inversión total de 32 millones 790 mil 598 pesos.

Respecto a la entrega de útiles escola-

res, se trata de un apoyo fundamental para que cada uno de los estudiantes puedan desarrollar las asignaturas en sus escuelas, por lo tanto se materializó una inversión de 25 millo-

nes 249 mil 964 pesos en total.

La jefa del Departamento de Administración y Educación Municipal (DAEM), **Cecilia Córdova**, explicó que el financiamiento de ambos

programas, que asciende a la suma de 58 millones 40 mil 562 pesos, se concretó a través del Programa de Mejoramiento Educativo (PME) con asignación a la subvención SEP.



La Seremi de Salud Lorena Jofré, visitó el Hospital San Camilo para conocer la futura Unidad Scanner y de Oncología.

Unidad de Quimioterapia debe ser prioridad para el Valle de Aconcagua

Un extenso recorrido por dependencias del Hospital San Camilo de San Felipe, junto a autoridades de la provincia, realizó la Seremi de Salud **Lorena Jofré**.

La idea primaria fue visitar la futura Unidad Scanner y de Oncología; que resultan de suma relevancia para la población usuaria no sólo del San Camilo, sino

también de Los Andes.

La salud y el derecho a atención debe ser garantizada y cada Centro u Hospital debe contar con el apoyo necesario, no

sólo en infraestructura, sino además en profesionales médicos que cubran las necesidades de la población.

En tanto, desde la dirección del Servicio de Salud Aconcagua se aseguró que se están ejecutando proyectos al interior del Hospital San Camilo, como es la Unidad de Scanner que estaría instalado a final del mes de junio.

También se remodela la Central de Alimentación. Otro proyecto primordial es Cirugía Mayor Ambulatoria. No obstante, resolver las listas de espera es una de las falencias que ha demostrado el servicio de salud.



NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$ 10.000.-

SUSCRÍBETE

Un mercado reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Basada en mitos y leyendas del Valle de Aconcagua: 'Teatro Fusión VM' prepara obra 'Espejo de Agua' para estrenar el mes de abril

Con adaptación y dirección de **Gabriel Vega**, la compañía de teatro aconcaüina 'Teatro Fusión VM', se encuentra trabajando en la presentación de la obra 'Espejo de Agua', la que debería hacer su estreno el próximo mes con el objeto de conmemorar el Mes del Libro que se festeja en abril, y el Mes del Patrimonio que es en mayo.

En cuanto a los actores y actrices que componen esta compañía sanfelipeña, se trata de **Vanessa Bórquez Fuentes**, **Mariana Calderón**

González, Paula Rodríguez Soto y **Gabriel Vega Silva**, quienes buscan conquistar nuevos lenguajes escénicos para cautivar la atención del público este año 2023, con su nueva obra 'Espejo de Agua', nombre inspirado en los paisajes de las ruinas del tradicional Palacio de la Hacienda de Quilpué, y que está basada en mitos y leyendas del Valle del Aconcagua.

A un año de la creación y estreno de su obra 'Las letras de Juanita', la que celebró el Mes del Libro en su categoría de

Fomento lector y entretenimiento familiar, ha logrado que la agrupación artística haya recorrido el valle del Aconcagua, montando en teatros, colegios, centros culturales, poblaciones, multicanchas y plazas, sus obras para toda la comunidad.

Alimentar la identidad cultural, nutrir mundos imaginarios, es el propósito de esta nostálgica obra que invoca el inconsciente colectivo de antiguas generaciones, tejiendo lenguajes cuales fueran un puente entre generaciones y terri-

torio. La historia maquillada de leyenda y vestida de personajes que transforman relatos que deben ser oídos para no olvidar, remontando tiempos inmemoriales del valle del Aconcagua, recordando paisajes, celebraciones y tradiciones, invitando a educar y concientizar a las nuevas generaciones sobre nuestro patrimonio cultural.

'Arnaldo y la riqueza de la vejez', 'Lily y la frescura de la niñez', estos personajes nos invitan a sumergirnos y encantarnos de reliquias



Ellos son Gabriel Vega Silva, Vanessa Bórquez Fuentes, Mariana Calderón González y Paula Rodríguez Soto, integrantes de la compañía 'Teatro Fusión VM'.

históricas conservadas por museos verbales; las leyendas, que hemos y han revivido gracias al legado cultural de los escritores Carlos Ruiz Zaldívar y Carlos Montenegro.

Para familias del sector El Asiento:

Municipalidad de San Felipe adquiere 65 Composteras y Kits de Reciclaje

La Municipalidad de San Felipe, a través de su Dirección de Protección de Medio Ambiente (Dipma) adquirió un total de 65 Composteras y kits de reciclaje que fueron financiados por el Fondo Nacional para el Reciclaje (FPR), del Ministerio de Medio Ambiente y el propio municipio sanfelipeño y que en esta oportunidad serán entregados a 65 familias de El Asiento.

Se trata de una iniciativa que estará acompañada de charlas, capacitaciones y conversatorios para la comunidad de El Asiento y que según declaró la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**, pretende ser replicado en otros sectores de San Felipe donde la comunidad demuestre interés en el cuidado del medio ambiente a tra-

vés del mejor manejo de los residuos orgánicos.

«Tenemos la oportunidad de comenzar con nuestros vecinos de El Asiento, a través de don Rodrigo Ortega que está liderando un tema tan importante como es la adquisición de estos kits de reciclajes y composteras, que nos pueden servir para buscar alternativas y que signifiquen un ejemplo para el resto de nuestra comuna, es un proceso que nosotros necesitamos fortalecer», sostuvo la alcaldesa Castillo.

Respecto de la manera en que se va a implementar la entrega de estos kits en la comunidad de El Asiento, la directora de la Dipma, **Silvana Vera**, explicó que, si bien existe una lista previa con familias

interesadas, se necesita la confirmación de éstas y el interés del resto de la comunidad, para lo cual existirá difusión a través de la Junta de Vecinos del sector y afiches con la información necesaria para inscribirse en las charlas y capacitaciones que se llevarán a cabo.

«Vamos a disponer de profesionales en el mismo sector, donde la idea es capacitar familia por familia, que puedan introducirse bien en el tema de la compostera, poder acompañarlos en este proceso, también ver resultados y al mismo tiempo que ellos vayan evaluando este nuevo proceso», detalló la profesional.

El delegado medioambiental de la Junta de Vecinos de El Asiento, **Rodrigo**

Ortega, mostró gran satisfacción al ser considerados por el municipio para implementar esta iniciativa y aseguró que su comunidad apunta hacia la sustentabilidad y a transformarse en el primer sector de la comuna en obtener certificación ambiental.

«El reciclaje es un tema bien avanzado en nuestra comunidad, porque teníamos un problema tratando con la basura, entonces los vecinos decidieron llevar adelante un plan de reciclaje y hoy con el apoyo municipal tenemos unos puntos limpios habilitados, tenemos recolectores de base que pasan constantemente, entonces lo que nos faltaba para seguir avanzando en este tema, eran los residuos orgánicos, por



El proyecto permitirá implementar y capacitar a la comunidad de este sector rural, en torno al manejo de los residuos orgánicos del hogar.

lo que, a través de este proyecto damos un gran paso con estas 65 familias», puntualizó el dirigente vecinal.

El concejal **Basilio Muena**, agregó que la sustentabilidad ha sido uno de los sellos de la actual administración municipal y del Concejo Municipal y destacó además el importante trabajo que han realizado los vecinos de El Asiento.

«Para que esta política municipal

tenga éxito, necesita el apoyo de las comunidades y es por eso que valoramos bastante la labor que está desarrollando la junta de vecinos de El Asiento y el delegado ambiental de dicho sector, que van a permitir un gran trabajo articulado con el municipio con los actores relevantes del territorio, así que estamos muy contentos con la entrega de estos implementos», aseveró el abogado.

Senador Chahuán al Ministerio de Salud:

Pide decretar alerta sanitaria para enfrentar alarmante cifra de chilenos con cáncer

En dependencias del ex Congreso Nacional, en Santiago, se dieron cita los senadores de la Comisión de Salud, expertos, profesionales, representantes del Ministerio de Salud y la Secretaria Ejecutiva de la Fundación Foro Nacional de Cáncer, Carolina Goic, con el objetivo de efectuar un seguimiento a la actual legislación sobre el cáncer.

En dicha instancia, quedó de manifiesto la enorme pre-

• Tras la reveladora sesión de la Comisión de Salud del Senado donde se analizó cómo se está implementando la Ley del Cáncer en Chile.-

ocupación por la demora en los tratamientos para la enfermedad, así como el alto número de casos de postergación de tratamientos y análisis debido a la pandemia.

«Queremos pedirle a la Ministra de Salud que se declare alerta sanitaria para poder enfrentar la primera

causa de muerte en nuestro país, tanto en adultos como en niños y adolescentes. Uno de cada cuatro chilenos fallece a causa del cáncer y eso habla efectivamente que tenemos cerca de 12 mil personas en lista de espera para un tratamiento médico oncológico. Y esas listas de espera son



Reveladora resultó la sesión de la Comisión de Salud del Senado, donde se analizó cómo se está implementando la Ley del Cáncer en Chile.

profundamente inequitativas y profundamente dolorosas», indicó el presidente de la Comisión, **Francisco Chahuán**.

El parlamentario agregó que según cifras entregadas en la

oportunidad, más del 20% de los cáncer en nuestro país, aún no tienen cobertura GES, lo cual es sumamente grave.

Por si fuera poco, los pacientes tienen una realidad muy distinta dependien-

do si están afiliados al sistema público (Fonasa) o si lo están en el privado de salud (Isapres), por lo que se deben tomar medidas urgentes, como por ejemplo la alerta sanitaria.

San Esteban tendrá histórica inversión de casi \$2 mil millones en obras viales

Una inversión histórica, cercana a los 2 mil millones de pesos, recibirá la comuna de San Esteban por conceptos de obras viales para distintos caminos rurales de la comuna. La información fue difundida por el alcalde **Christian Ortega**, quien manifestó que gracias a las gestiones desar-

rolladas ante Vialidad y el Ministerio de Obras Públicas, se podrán cumplir una serie de requerimientos que eran anhelados hace muchos años por los vecinos.

En ese sentido, se intervendrán seis reconocidos caminos rurales que abarcan diversos puntos de la comuna, a los cuales se les realizará una

• Millonario financiamiento permitirá concretar una serie de iniciativas altamente esperadas por los vecinos, quienes requerían de mayor seguridad, señalética, resaltos en varios puntos de la comuna.-

mantención completa, mejorando así su estado actual, y dotando de mayor seguridad tanto para peatones como para automovilistas, con la instalación de resaltos, señaléticas y construcción de burladeros y veredas.

El jefe comunal afirmó que «parte de nuestro compromiso, como administración, es mejorar los caminos rurales de la comuna. Peticiones que también nacen desde las comunidades, desde nuestros vecinos. Este 2023, tendremos una inversión histórica en la comuna. Cerca de 2 mil millones de pesos que serán utilizados

en distintos trabajos, que vendrán a responder a requerimientos de la comunidad».

En cuanto a las obras, en la ruta E 759, en el tramo que comprende La Varilla - El Carmen, se mejorará la lechada asfáltica y se instalarán señaléticas. En la ruta E-753, entre San Francisco y Libertad, se instalará seguridad vial, se construirán burladeros y se repondrán las aceras. En la ruta E85, en Tocolomal, desde el cerro cortado de las Juntas hasta la rotonda del cruce, se mejorará la seguridad vial con demarcaciones de vías,



Gracias a gestiones ante Vialidad y el MOP se podrán cumplir una serie de requerimientos que eran anhelados hace muchos años por la comunidad.

alertas luminosas y reductores de velocidad. En la ruta E 761, desde La Chaparrina hasta Llanos Nortes, se instalará señalética, tachas y se construirán veredas. En la ruta E 769, en la calle El Canuto, se trabajará en la seguridad vial y contará con nuevas y modernas veredas. En la ruta E 755, desde San Regis hasta la Villa Valle Nevado, también se trabajará en la seguridad vial, para mejorar notoriamente el desplazamiento por dicho tramo.

Ante esto, el Seremi de Obras Públicas, **Yanino Riquelme**,

señaló que «una de las características del gobierno del presidente Boric es escuchar a las comunidades y generar los proyectos necesarios para mejorar su calidad de vida. Eso lo estamos reflejando en San Esteban, con proyectos de conectividad vial, con instalación de seguridad vial, para así mejorar las rutas de la comuna», afirmó.

En esa misma línea, Ortega reafirmó el compromiso por continuar gestionando proyectos de adelanto para la comuna con las distintas instituciones públicas.

2ª COMISARIA SAN FELIPE
DESTACAMENTOS
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NÚMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARIA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

A la cárcel sujeto acusado de violar a mujer en Puente Cimbra de Putaendo

Un sujeto de Putaendo quedó en prisión preventiva formalizado por violación con fuerza en contra de una mujer, hecho deleznable ocurrido la madrugada de este día lunes 13 de marzo en Putaendo.

La información la entregó a nuestro medio el fiscal a cargo de la formalización, **Andrés Gallardo**, señalando que «la Fiscalía Local de San Felipe, el día de hoy (ayer) formalizó investigación en contra del imputado **Miguel Molina Montecinos** por el delito de violación usando fuerza. Esto se refiere a hechos que ocurrieron el día 13 de marzo de este año,

alrededor de las tres de la madrugada en la comuna de Putaendo, donde el imputado abordó a la víctima a la fuerza, la lesionó, la sometió mediante la fuerza apretándole sus muñecas, causándole lesiones en sus piernas para posteriormente proceder a accederla carnalmente, circunstancia de la cual fueron testigos dos personas; una de las cuales auxilió a la víctima y la otra fue a realizar la denuncia a Carabineros», dice.

Agrega que el relato de la víctima se ve corroborado «con el informe ginecológico del Hospital San Camilo de la comuna de San Felipe, con la

declaración de dos testigos y con la declaración de la propia víctima. Es un hecho realmente violento que causó impacto en la comunidad, del cual la fiscalía se hizo cargo en cuanto a la investigación y a la petición de la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado por ser un peligro para la seguridad de la víctima, de la sociedad y también por existir un peligro de fuga, ya que él tiene condenas anteriores. El Tribunal acogió la petición de la fiscalía, dio la prisión preventiva en contra del imputado», señala el fiscal Gallardo.

El hecho se habría



El emblemático Parque Puente Cimbra de Putaendo, escenario de grandes celebraciones y un lugar para disfrutar, se convirtió en una noche de terror para una joven violentada sexualmente la madrugada de este lunes.

producido específicamente en el sector Parque Cimbra de Putaendo, donde la víctima compartía con su victimario y al parecer otros sujetos que se retiraron del lugar.

Lamentablemente el Parque Cimbra es visitado por personas que van a consumir drogas y alcohol. Pese a las rondas que realiza Carabineros, los

sujetos aprovechan lo extenso del lugar para eludir el control policial y cada cierto tiempo se producen hechos delictuales en el lugar.

Se fijó un plazo de investigación de 90 días y llamó mucho la atención las circunstancias, dice el fiscal Gallardo, la vulnerabilidad en que se encontraba la víctima al momento de los he-



Andrés Gallardo, fiscal a cargo del caso.

chos, lo cual se graficó en los antecedentes que se expusieron en el Tribunal.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



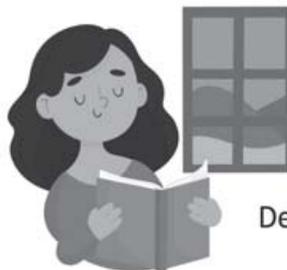
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El balompié aconcagüino sigue firme en la 'Copa de Campeones'

Jugados los partidos de revancha, con los que se cerró la primera fase de la 'Copa de Campeones', dieciséis fueron los equipos de la zona que lograron avanzar a la segunda etapa del principal torneo de clubes de la Quinta Región.

Los aconcagüinos tendrán oponentes de distinto calibre. En algunos casos unos se conocen bien, ya que habrá cruces de alcance mayor, como será el que protagonizarán el Húsares de Santa María y Las Bandurrias de San Esteban, o el clásico que estará a cargo de los clubes de Llay Llay, Las Palmas y El Roble.

Las llaves en las que intervendrán conjuntos aconcagüinos en la segunda ronda, son:



Ante un cuadro de Quillota el Unión Delicias de San Felipe buscará el acceso a la tercera ronda de 'La Orejona'.

Alianza Curimón – Diamante (La Higuera); Unión Pedegua – Unión Panquehue; Social Putaendo – Yelcho Barón; Valle Alegre (Calle Larga)

– Victoria Morandé (Llay Llay); Maitenes – Miraflores (Santa María); Húsares (Santa María) – Las Bandurrias (San Esteban); Juventud Pobladores

(Santa María) – Estrella de Ocoa; Las Palmas (Llay Llay) – El Roble (Llay Llay); Chile España – Colo Colo Farías (San Esteban); Dinamo – Unión Delicias

(San Felipe); Reñaca Alto – Juventud La Troya (San Felipe); Tamarugal – Alfredo Riesco (Catemu); El Sauce – O'Higgins (Putendo).

Equipo femenino del Uní Uní empató en su debut frente a Unión La Calera

Problemas reglamentarios de última hora que presentó el equipo de Unión La Calera, provocaron que el lance correspondiente a la primera fecha del torneo femenino juvenil de la ANFP, debiera reducirse a un simple encuentro amistoso, y no oficial.

Como el problema era

de las cementeras, se determinó que los tres puntos quedaran en manos de Unión San Felipe. Independiente que el juego - que al final terminó empatado a 1-1 - tuvo muchos matices, la coordinadora del fútbol femenino del Uní Uní, **María Ibacache**, valoró el ejercicio futbolístico que tuvo lugar en el

complejo deportivo ubicado en Parrasía Bajo: «Las niñas estaban muy nerviosas e igualmente ansiosas en este primer partido, por eso se cometieron algunos errores, pero al final logramos sacarlo adelante. Tácticamente estuvieron ordenadas, si-

tuación que nos deja muy conformes, pese a que quedó un gustito amargo porque al final se jugó un amistoso», dijo la entrenadora.

Más allá del resultado, hay que destacar la gran asistencia de público al encuentro; «motiva mu-

cho saber que la gente apoya, ojalá esto se siga dando el resto del torneo», agregó María Ibacache.

El próximo partido del conjunto juvenil femenino de Unión San Felipe será como visitante ante Deportes Recoleta.



El duelo correspondiente a la fecha finalmente tuvo solo el carácter de amistoso.



El equipo femenino de Unión San Felipe se estrenó en el torneo de la ANFP.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1078



	Penetas	Pacto del Atlántico	"Gargantúa y ..."	Paja combustible	Apertura	Antonio ...	Onda
Capital regional					Piloto		
Agrediría							
Vals							
Le dicen a Antonia				Ganso			Hermana
21:15	Raspará	Eduardo en Alemania			iii		
Prensa en Londres			Pariente				
Mañanero			Rueda para L. de Vanci				
	España						
Estados Unidos			Hijo de Sue				
Señora			Compañero de Mampato				
Rechazo el Premio Nobel	Su Santidad						
sopepey	Opacidad						



R	E	E	N	V	I	A
E	R	A	P	E	R	P
F	R	A	N	C	I	A
R	O	D	A	N	A	G
L	I	I	D	I	V	I
L	O	N	G	E	V	I
A	R	A	E	C	I	
M	A	C	R	O	N	
A	N	K	A	R	A	
R	A	A	D	O	R	

Solución #1077

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: No hay pecado en mirar a otras personas, pero otra cosa es intentar algo estando comprometido/a. **SALUD:** Cuidado con que un mal rato arruine su estado anímico. **DINERO:** Es mejor que postergue la realización de nuevos proyectos hasta que las condiciones sean más propicias. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Vivir en pareja implica un gran compromiso el cual debe estar dispuesto/a a asumir completamente. **SALUD:** Controle sus nervios. **DINERO:** No todas las cosas son malas ya que con esto se orientará mejor al tomar su próxima decisión. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 9.



AMOR: No es malo que analice su relación para ver qué cosas son mejorables. **SALUD:** Las tensiones pueden hacerle colapsar. **DINERO:** Procure guardar la mayor cantidad de recursos que pueda para mitigar los problemas que pudieran venir la segunda mitad de mes. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 20.



AMOR: Jugar con los sentimientos de las personas no hace bien. No lo haga por favor. **SALUD:** Controle la exposición a situaciones estresantes. **DINERO:** Tenga cuidado con sobre endeudarse, no olvide que todo crédito debe ser pagado. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Debe fijarse en los detalles que esa persona pretende ocultar, así podrá ver sus reales intenciones. **SALUD:** Trate de descansar lo que más pueda. **DINERO:** No cese en sus esfuerzos por lograr alcanzar el éxito financiero, pero cuidado con obsesionarse con ello. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 14.



AMOR: El mostrar sus sentimientos no es una muestra de debilidad sino más una muestra del gran corazón que tiene. **SALUD:** No coma más de la cuenta. **DINERO:** No pierda el tiempo, ya es momento de poner las cosas en práctica. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 7.



AMOR: El diálogo es lo mejor para solucionar las cosas o por lo menos para aclararlas. **SALUD:** No cambie una actitud positiva por un problema simple. **DINERO:** Deberá poner mucha atención en las cosas que pasan en su trabajo. Cuidado con los robos. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Su objetivo principal debe ser la estabilidad emocional de su corazón. **SALUD:** Debe controlar más su presión arterial ya que puede complicar su salud. **DINERO:** Controle que cualquier salida de efectivo en su hogar tenga una causa justificada. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Desarrollando más vida social puede aumentar sus probabilidades de encontrar un nuevo corazón para amar. **SALUD:** Sea precavido/a con esos cuadros de ansiedad. **DINERO:** Procure mantener la calma y siga esforzándose en su trabajo. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Con el correr de los días las cosas irán asentándose hasta que todo se calme. **SALUD:** Descanse lo necesario, eso le ayudará a recuperar algo de energías. **DINERO:** Las alternativas de nuevas inversiones no deben ser tomadas a la ligera. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Aprenda a valorar las cosas que los demás hacen por usted. **SALUD:** Preocúpese de la salud de los integrantes de la familia y de la suya. **DINERO:** No corra el riesgo de desequilibrar los recursos disponibles por un negocio que le están ofreciendo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Procure que las decisiones que tome sean bien pensadas. No haga cosas a tontas y a locas. **SALUD:** Debe mejorar sus hábitos alimenticios. **DINERO:** Poco a poco las cosas irán mejorando en el trabajo, pero tenga cuidado con meterse en problemas. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 16.

Ex delegado Boris Luksic propone construir embalse subterráneos

El ex alcalde de Catemu y primer delegado presidencial de la provincia de San Felipe, **Boris Luksic Nieto**, está planteando la idea de construir embalses subterráneos; es decir, en vez de hacer lo muros hacia arriba, hacerlos hacia abajo.

En conversación con nuestro medio señala que «a nadie le interesa finalmente, es un juicio absolutamente propio, solucionar el problema. La verdad que nosotros hace harto tiempo venimos pidiendo el poder exponer la posibilidad de poder hacer embalses subterráneos y nadie nos ha 'inflado', incluso han dicho «qué bueno, que no corresponde que una persona vaya a exponer», mira, mil problemas. Aquí hay un tema claro, se sigue pensando en embalses superficiales y con el agua que hay, la verdad que es bastante difícil hacer embalse de agua superficial, de buena magnitud, digamos. Hay que ir pensando en ocupar un poco más el acuí-

fero y eso significa que en vez de hacer muros hacia arriba, hacer los muros hacia abajo, entonces se hace, no quiero ser peyorativo, pero esto se hace en Kenia, en países bastante menos desarrollados que nosotros, por lo menos económicamente.

En que la gente hace zanjas de 50-60 metros y eso lo revisten con piedras, con grada, plásticos, muchas veces alguna carpeta de ese tipo, y empieza a subir el acuífero. Al subir el acuífero se puede hacer una explotación masiva. Recordemos que el río fluye con la superficie, pero también por las napas subterráneas, más lento por supuesto por las napas subterráneas. Cuando alguien decía que el agua es de una comuna particular, la verdad que no es de esa comuna, el agua es el río que va corriendo, y el año pasado por los afloramientos y el poco flujo superficial que hubo, siendo un año extremadamente seco, igual se vertieron al mar más de 250 millones de me-

tros cúbicos, por lo tanto ahí hay agua que la podríamos aprovechar».

Recuerda que el año 1968 se trajo un experto israelita, «porque aquí todo lo quieren solucionar con extranjeros, el que pidió aforar el río y lo aforó ahí en el sector de puente Colmo, y dijo «aquí hay agua para regar 60 mil hectáreas». Aconcagua en ese tiempo regaba 40 mil, o sea sobraba agua, entonces le dijeron «sí, pero nosotros estamos en Los Andes, a 250 kilómetros de distancia, a 500, 600, 700 metros con este desnivel con Con-Con o con Colmo en ese momento, y él dijo, «bueno, bombeen, nosotros traemos agua desde la desembocadura del río Jordán a 700 kilómetros. Entonces técnica hay, siempre hay, si la técnica se compra en la esquina, hay ingenieros, estudios del Dictuc de las aguas subterráneas que hay acá en Aconcagua. Pero no está la voluntad, ni privada ni política de al final ponerse de acuerdo y

solucionar el problema», concluye.

Señala que hay sector bajo del río abajo que no le interesa explorar, «es más fácil mirar hacia la Segunda o Primera sección y pedir agua de más arriba, porque de verdad que cuando no haya agua acá arriba, ahí van a decir, «bueno, exploremos el agua subterránea que es nuestra», señala.

Recordó que el ex presidente Ricardo Lagos lo anunció unas 25 veces un embalse para Aconcagua, según lo anotado por agricultor; «en el primer gobierno de Sebastián Piñera, su primer discurso en Petorca fue que iba a hacer el embalse en Petorca y después el de Puntilla El Viento en Aconcagua. Bueno eso se cayó por diversos motivos, estando la ingeniería realizada, el impacto ambiental aprobado, se cayó, pero ahora vuelvo a insistir, hay otras alternativas, pero que nadie las quiere explorar. Nosotros tuvimos en el Ministerio de Agricultura, cuando era minis-



Boris Luksic Nieto, ex delegado presidencial.

tro don Antonio Walker y muchas personas de mandos medios y otras instituciones, decían, «bueno hay que estudiarlo más, hay que ver el detalle», pero nunca lo estudiaron, nunca vieron el detalle. Esto se está haciendo, lo están haciendo privados en Petorca, se hizo en el embalse Pachica en una de las cuencas de Atacama, o sea esto da resultado, pero sucede que en Aconcagua pareciera que es la cuenca de los estudios, porque yo creo que si juntáramos todos los estudios que se han hecho en Aconcagua, juntaríamos unos cinco container con libros, pero aquí estamos enfrentando una de las sequías más grandes, ladrándose entre los dirigentes de todas las secciones y no llegando a un acuerdo de qué hacer todos juntos», indicó.

- ¿Puede expli-

car con peras y manzanas cómo hacer un embalse subterráneo?

- Claro, tú haces una zanja y un muro hacia abajo. En vez de hacerlo hacia arriba, lo haces hacia abajo. No es cortar el flujo subterráneo, es enlazar el agua subterránea, o sea hacer ese flujo más lento y por lo tanto va subiendo la napa subterránea, y tú puedes bombear con pozos y solucionas el problema. Según el estudio del Dictuc, el agua subterránea de Aconcagua es para regar esta cuenca y otras más. No entiendo por qué no se toma ese tipo de decisiones.

De todas maneras reconoce que el detalle del momento sobre el agua no lo maneja porque no está ejerciendo cargo en alguna directiva de los canalistas, pero evidentemente sabe lo que va ocurriendo.

Partido Socialista presenta a sus dos candidatos al Consejo Constitucional

La mañana de ayer el Partido Socialista (PS) presentó a sus dos candidatos al Consejo Constitucional por la región: el ex parlamentario Marcelo Schilling y el ex rector de la Universidad de Valparaíso, Aldo Valle.

«Quiero agradecer la confianza del Partido Socialista al permitirme incorpo-

rar en su oferta electoral, en su lista, un lugar para participar de este proceso político tan relevante para el país. Todos sabemos que venimos de un proceso que no logró el resultado, pero los países necesitan tener instituciones sólidas. Necesitan, por lo mismo, de una Constitución, pues la

• **Se trata del ex parlamentario Marcelo Schilling y el ex rector de la UV, Aldo Valle.-**

que tenemos no tiene un origen democrático, y tampoco sirve para los desafíos presentes y futuros de nuestro país», expresó al respecto **Aldo Valle**.

En tanto el ex diputado Marcelo Schilling comentó que

«hemos aceptado participar en este proceso de definición de esta nueva Constitución por dos convenciones principales: la primera, que es el camino institucional de las mayorías para resolver los dilemas que se les ha



Marcelo Schilling y Aldo Valle son las cartas del PS para el Consejo Constitucional.

presentado al país desde el 2019. Es el camino de la democracia, donde la libertad de la participación de los ciudadanos lo haga con seriedad y en conocimiento de causa de lo

que se está resolviendo».

Como se sabe, la elección del Consejo de Constituyente que va a definir la próxima Constitución, se realizará el próximo domingo 7 de mayo.